

# ACTA DE REUNION



En la ciudad de Universidad, siendo las 3:00. p.m del día 11 de mayo del 2018, presenta el Dr. Leonardo Adolfo Prado Cadenas Rector de la UNAMBA, funcionarios de la Universidad y autoridades de la provincia de Cotabamba y Tambobamba estudiantes del lugar, alcalde Valentin Quispe Flores y dirigentes para tratar el tema de Docente de la Universidad e Infraestructura de las Sedes de Ingeniería Civil y sub Sede Administración y Minas, la misma que se desarrolla de la siguiente manera:

El Rector de la Universidad siendo que no se cuenta con los presupuestos suficientes para el pago de docentes, pues solo se atiende con las dificultades económicas, por lo que contamos con las formalidades de ley de elegir al Rector de la Universidad.

- Las autoridades participantes, exigen cubrir con las necesidades de implementar las plazas a cubrir, pese a que la Universidad en Abancay, accedió al desplazamiento de algunos docentes que cubrían las Sedes.
- Estamento estudiantil de Administración, un cupo en las actividades laborales de los estudios (que no son) en la Sede Cotabamba, solicita fecha para el inicio y los docentes no los capacitados, sino se cumple tomaremos otras medidas.
- Rector, el lunes se cumplirá el proceso de contratación, se procesando para cubrir las plazas y no hay discriminación solicita al administrador que evalúe y nos haga llegar un presupuesto para generar un licitativo, y una posible pago a los docentes que están percibiendo las remuneraciones por los contratados.

[Signature]

[Signature]

800000000

[Signature]

80003222

[Signature]

7271724

[Signature]

48000248

[Signature]

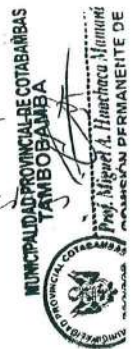
142328

[Signature]

31120618

[Signature]

71233017



Prof. Miguel A. Huancha Simentar





Para los docentes no venga con pliza y todo presupuesto, su traslado, debe ser bien evaluado, señala Lizbeth Abaita Peña

- Frente de Defensa Distrital Tambobamba Cornelio Achangajipa. no nos van a callar, por la falta de atención y no me voy a callar, defini el tema que estamos tratando y al parecer nos están pasando y quieren traer la Sede Tambobamba a la Sede Central, defini el tema de docente en administración e lug. Civil.

- Director señala que las plazas son 150 plazas, sin embargo nos han dado 22 plazas conforme al Decreto Supremo N° 418-2017-EF que autoriza la transferencia de partidas en el presupuesto del Sector P. Público para el año fiscal 2018; además aclara que siempre va a visitar a las Sedes... que hay personas que solo sirven para describir la imagen de la institución.

- Regidor de Tambobamba Justo Pastor. venimos para ver el tema de docentes que no tienen formación académica y tenemos que ver como solucionar. No venimos a discutir y queremos solución de la Distrital de Tambobamba, sobre el plus cuando se va a contratar y cuando de personal se dispone para Cotabamba.

- Director General de Administración, no podemos de comprometer ni no exista los bonos, las escalas del pago de los docentes de las Sedes, es baja, y buscar la buena gestión del Alcalde, la ayuda para cumplir con la generación de un plus.

- Docente de la Sede Central Señalo que hay formas para generar el plus, si en la Sede Central se pagan porque no podemos buscar la manera de solucionar, los docentes tienen gastos de alquiler, alimentos y otros que resultan procedente el plus.

- Director General Administración, es improcedente particularmente el déficit en el tema de docente no existe un acto normativo que lo disponga, hay que buscar la forma de que la institución del lugar pueda ayudar a esta deficiencia y pasar la Univers...

Abaita Peña  
80004447

Rodriguez  
80003222

[Signature]  
77219333

[Signature]  
112328

[Signature]  
31420688  
72233017  
742813





El Alcalde Prov. Cotabambas señala el tiempo de la apertura de la Contratación de Docente - Administración el día lunes 14 mayo 2018, el 15 mayo 2018 se hacen presente los docentes.

Ingeniería Civil. se establece que podrá ser el día 15 mayo 2018 o 16 de mayo del 2018 que los profesores se hacen presente

SOBRE EL TEMA DE INFRAESTRUCTURA

Elaboración de los expedientes de Aguilar y Tambobambas, existe disponibilidad presupuestal, para su elaboración, la misma que se encuentra en manos de la oficina de Infraestructura.

Que, la SINEDU realizará una inspección en la Seles, la misma que evalúa infraestructura, sílabos, entrevistas con los docentes y alumnos a fin de evaluar si nos encontramos con la posibilidad de brindar el mejor servicio; se señala la disponibilidad de presupuesto de asesoría y consultoría de los expedientes aguilar y tambobamba

Con lo que concluyo el acto de la Reunión firmados los presente, siendo las 09.30 p.m. firmando los presentes.

*[Signature]*  
80000947

*[Signature]*  
80003222

*[Signature]*  
7749353

*[Signature]*  
7874786

*[Signature]*  
76708813

*[Signature]*  
72233077  
23988162

*[Signature]*  
DNI 40848721

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*  
DNI 29378991  
Rector



*[Signature]*  
REGISTRO

*[Signature]*  
43146660

*[Signature]*  
306758

*[Signature]*  
31120688

*[Signature]*  
Centro federado  
142328

*[Signature]*  
172400

*[Signature]*

